

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA "COELFRANC S. A.", CELEBRADA EL DÍA  
11 DE ABRIL DEL 2014.**

---

En la ciudad de Machala, a las catorce horas del día 11 de Abril del 2014, en el local de la compañía **COELFRANC S.A.**, ubicado en la Calle Av. 25 de Junio entre Napoleón Mera y 23 de Abril, se reúnen los accionistas de la Compañía: **TAMARA ALEXANDRA FRANCO SANTACRUZ**, propietaria de cuatro mil novecientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una pagadas en su totalidad de su valor con derecho a doscientos ochenta mil votos, representando el 99,98% del capital accionario; **KLEBER FRANCISCO FRANCO SANTACRUZ**, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una, pagadas en la totalidad de su valor con derecho a ciento veinte mil votos, representando el 0,02% del capital accionario.

Preside la sesión el Sr. Kleber Francisco Franco Santacruz, y actúa como Secretaria la Sra. Tamara Alexandra Franco Santacruz, quienes encontrándose presentes deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, amparados en la disposición expresa del artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el siguiente **ORDEN DÍA**:

- 1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2013.**
- 2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2013.**
- 3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2013:**
  - **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**
  - **ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**
  - **ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO**
  - **ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**
  - **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

Por Secretaría se informa que existe el quórum reglamentario, estando presente el 100% del capital accionario de la compañía **COELFRANC S.A.**, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta a las deliberaciones.

La Junta General de Accionistas inicia conociendo el primer punto del orden del día **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2013.** Por Secretaría se da lectura el Informe de la Gerente General, el cual contiene tres (3) puntos básicos.

Los accionistas, conocen el informe de la Gerente General de la Compañía y aceptan el contenido; **por tanto los accionistas por unanimidad resuelven:** Aprobar el Informe de la Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

La Junta General de Accionistas continúa con el conocimiento del segundo punto del orden del día, **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2013.-** El Presidente de la Junta da lectura del Informe del señor Comisario, los accionistas analizan el informe que lo componen cuatro (4) párrafos; **en consecuencia los accionistas por unanimidad resuelven:** Aprobar el Informe del Comisario de la Compañía del ejercicio económico de 2013.

La Junta General Universal de Accionistas conoce el cuarto punto del orden del día, **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2013:**

- **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**
- **ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**
- **ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**
- **ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**
- **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

Los accionistas, conocen el estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo de efectivo y notas a los estados financieros; **en tal circunstancia los accionistas en forma unánime resuelven:** Aprobar el estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo de efectivo y notas a los estados financieros.

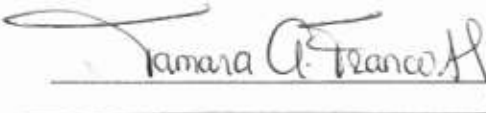
Los accionistas al término de la exposición del tercer punto, por unanimidad resuelven aprobar la propuesta realizada por la Gerente General de la Compañía.

Y por haberse tratado y resuelto todos los puntos del orden del día de la presente sesión de Junta General Universal de Accionistas y no habiendo otro tema que tratar el Presidente declara terminada la sesión a las diez y ocho horas treinta minutos, se concede un receso para la elaboración de la presente Acta.

Una vez reinstalada la Junta con los mismos accionistas, luego de leerse el Acta, se aprueba por unanimidad. Para constancia de lo cual firman en unidad de acto, todos los accionistas el Presidente y la Secretaria, que certifica.



Sr. Kleber Francisco Franco S.  
**Presidente**



Sra. Tamara Alexandra Franco S.  
**Secretaria – Gerente General**